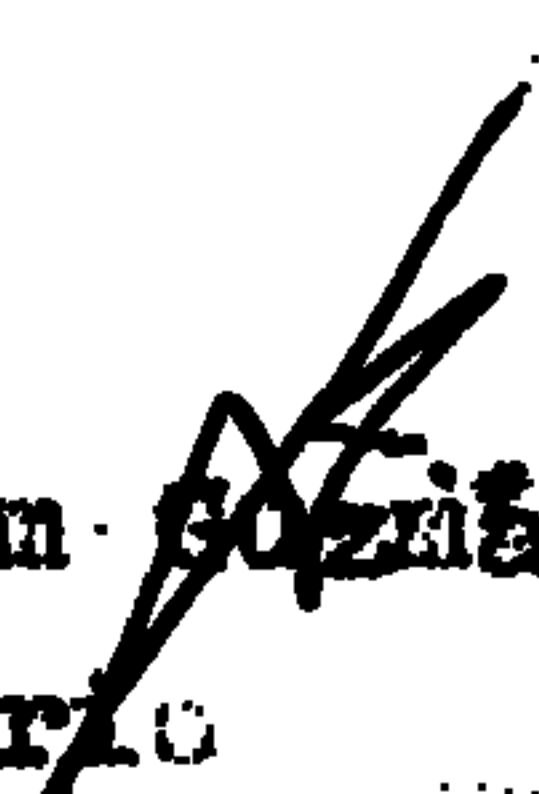


A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA CUEMOR S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Inmobiliaria Cuemor S.A. , informo que he examinado el Balance General y - el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 1.985.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la Inmobiliaria Cuemor S.A. , a Diciembre 31 de 1.985, de acuerdo con los registros contables de la empresa.


William Guzmán Casquete
Comisario

Guayaquil, Ecuador
Enero 25 de 1.986

